



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 05 de Junio de 2012

318/12

Expte. N° 14.503/11

VISTO:

La Resolución N° 278-HCD-12 por la cual se designa, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, a la Bioing. Mercedes Liliana Méndez en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Probabilidad y Estadística" del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Industrial; teniendo en cuenta que la misma completó los requisitos exigidos para tal fin; atento que es procedente poner en posesión de funciones, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones a la Bioing. Mercedes Liliana MENDEZ, D.N.I. N° 25.159.469, en el cargo Interino de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA en la asignatura PROBABILIDAD Y ESTADISTICA, Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de ingeniería Industrial, desde el 05 de Junio de 2012 y hasta el 31 de Marzo de 2013, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Industrial, Ms. Maria Esther CAPILLA, Bioing. Mercedes Liliana MENDEZ, Div. Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA – UNCS